

Registro de Decretos

Folio N° 174



25 FEB. 2005

LA PLATA;

VISTO:

Que en la DELEGACION CENTRO COMUNAL OLMOS, dependiente de la Dirección General de Coordinación de Centros Comunales de la SECRETARIA DE GOBIERNO, se encuentra vacante el cargo de ADMINISTRADOR; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario designar al funcionario que ejercerá la titularidad de dicha área;

Que se ha propuesto para cubrir dicho cargo al señor HECTOR OSCAR GALEAZZI, quien cuenta con un merecido reconocimiento de la comunidad de la zona;

Que, la misma ha sido aceptada, debiendo en consecuencia dictarse el pertinente acto administrativo que así lo disponga;

Por ello, en uso de sus facultades

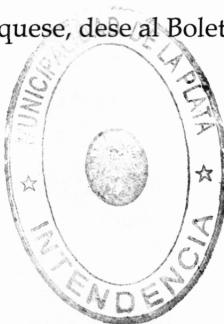
**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

ARTICULO 1º.- Designase a partir del 2 de marzo de 2005, en el cargo de ADMINISTRADOR DE LA DELEGACION CENTRO COMUNAL OLMOS _ Personal Superior Sin Estabilidad _, dependiente de la Dirección General de Coordinación de Centros Comunales de la SECRETARIA DE GOBIERNO, al señor HECTOR OSCAR GALEAZZI, DNI. 4.627.610, Clase 1942.-

ARTICULO 2º.- El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Gobierno.-

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.-

Dr. OSCAR ALBERTO MARTINI (b)
Secretario de Gobierno
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO CESAR ALAK
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA